

Que Dios le Guarde El Sueño, Don Jesús

Ayer hicimos un llamamiento a la conciencia puertorriqueña de Jesús T. Piñero, ex gobernador y ex comisionado residente de Puerto Rico en Washington.

Por las declaraciones del señor Piñero que publicamos hoy en la primera página verá el país en seguida que la conciencia puertorriqueña del primer gobernador en propiedad puertorriqueño está lamentable y desgraciadamente dormida.

Desgraciadamente, no para el señor Piñero, que parece encontrarse muy a gusto como está, sino para Puerto Rico como pueblo, que ha de padecer en su entraña y en su más hondo sentimiento el hecho triste, irrefutablemente triste, de que un hombre a quien le prodigó su confianza y le exaltó a los más altos honores le falle así en esta hora de crisis.

Entendemos que el momento presente es crítico para el país porque la moral puertorriqueña sufre el duro espectáculo de que un hombre ajeno a nuestras angustias y a nuestros problemas paralice, por una cuestión extraña, la voluntad que un pueblo afirmó democráticamente en las urnas.

El solo hecho de que un solo hombre, ajeno a nuestros sentimientos, pueda burlar esa voluntad, aunque sea temporamente, crea una crisis moral que ha de padecerla el pueblo y que obliga al liderato del país a levantarse sobre las pequeñas ventajeras.

La actitud de este periódico ha sido meridianamente clara en todo el proceso que finalmente culminó en la aprobación de una ley constitucional.

Hicimos objeciones a los alcances de la ley número 600 del Congreso de los Estados Unidos, que fué el primer paso en el proceso a que nos estamos refiriendo.

Nuestro pueblo aprobó esa ley en un referéndum y abrió el camino para aprobar más tarde una Constitución.

Volvimos a cumplir entonces nuestro deber puertorriqueño haciendo aquellas sugerencias que nos aconsejó nuestra conciencia cuando se entró en el debate del texto constitucional. Algunas de nuestras sugerencias fueron atendidas, siquiera fuera en parte.

Eventualmente el pueblo aprobó por abrumadora mayoría la Constitución y desde ese momento, para nosotros, y para Puerto Rico, ésa fué la voluntad del país afirmada y consagrada democráticamente en las urnas.

Esa voluntad puertorriqueña, hija de nuestra fe en la democracia, es la que se halla ahora mismo detenida en el Congreso de los Estados Unidos por la gestión extraña de un hombre que no padece nuestras angustias ni siquiera nació en nuestro país.

Esa intervención, extraña a nuestros sentimientos y producto de intereses bastardos ajenos a la voluntad puertorriqueña, es pues un reto al país que obliga a sus líderes a levantarse por encima de pequeñas y groseras consideraciones.

Porque Jesús T. Piñero fué uno de esos líderes; porque fué el primer Gobernador en propiedad puertorriqueño y porque representó a la Isla en el Congreso, llamamos ayer a la conciencia puertorriqueña de ese hombre, extrañados del silencio en que se esconden sus altísimas responsabilidades históricas.

Llamamos a la conciencia puertorriqueña de Jesús Piñero porque Jesús Piñero está asociado, fuertemente asociado, con el hombre a quien el país hace responsable de que su voluntad esté siendo temporamente burlada en Washington por cuestiones completamente extrañas a la voluntad del pueblo. Y estamos deletreando el nombre de Leonard Darlington Long, varias de cuyas corporaciones preside en Puerto Rico el ex gobernador puertorriqueño Jesús T. Piñero.

Porque entendíamos y entendemos que el silencio de Jesús T. Piñero le hacía cómplice del atentado ante la historia, llamamos ayer a su conciencia puertorriqueña para encontrarnos dolorosamente con que su conciencia puertorriqueña está lamentable y desgraciadamente dormida.

Dice el señor Piñero en el sosiego de su hamaca que él

Dice el señor Piñero en el sosiego de su hamaca que él ya cumplió sus responsabilidades ciudadanas cuando votó por la Constitución y que ahora le toca al Congreso cumplir con la suya.

Y dice además el señor Piñero, en el dulce mareito de su hamaca, que el hecho de encontrarse cerca de personas que han tenido discrepancias con el Gobierno de Puerto Rico no le obliga a intervenir en asuntos que no son de su incumbencia.

En esa forma despreciativa y desgraciada despacha y liquida su responsabilidad histórica el primer Gobernador en propiedad que tuvimos con orgullo los puertorriqueños.

Queda pues establecido, trágicamente establecido, que para Jesús T. Piñero, ex gobernador de Puerto Rico, no es asunto de su incumbencia que la voluntad del país sea burlada, aunque sea temporera, por cuestiones bastardas y groseras, ajenas a la voluntad y al sentimiento del pueblo. Y queda establecido, trágicamente establecido, que al ex gobernador de Puerto Rico le place y le conforta la compañía a cuya sombra colgó su hamaca tropical.

Porque estas cosas son muy grandes para un pueblo sentimos profundamente habernos equivocado cuando llamamos ayer a la conciencia puertorriqueña de Jesús T. Piñero.

Que Dios le guarde el sueño, don Jesús.